

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 22 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto citado. (PP. 3529/2021).*

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la instalación.

Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Emplazamiento: Paraje «El Torbiscal».

Finalidad de la instalación: Sustitución de tramo de LAMT 15 (20) kV «Trajano» de S.E. «Palacios» entre los apoyos A240980 y A241530, Ref.: P-7953M.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo existente A240980 / Nuevo apoyo N17.

Final: CD 15457 «P. Trajano» / A242075.

T.m. afectado: Utrera (Sevilla).

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 2,405 / 0,018.

Tensión en servicio: 15 (20) kV.

Conductores: 94-AL1/22-ST1A (LA-110) / 47-AL1/8-ST1A (LA-56).

Apoyos: Metálicos celosía.

Aisladores: U40BS.

Presupuesto: 66.721,82 euros.

Referencia: R.A.T: 113511.

Exp.: 287986.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, planta tercera, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo necesario concretar cita presencial en el teléfono 955 063 910 si quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente en aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos, así como en la página web de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

00251196

y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

Sevilla, 22 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

ANEXO: RBDA.

## ANEXO : RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE LAMT 15(20) KV "TRAJANO" DE S.E. "PALACIOS" ENTRE LOS APOYOS A240980 Y A241530, SITO EN PARAJE "EL TORBISCAL", EN EL T.M. DE UTRERA (SEVILLA)													
TRAMO AÉREO													
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PROVINCIA	T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m <sup>2</sup> )	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	USO
1	41095A060090750000AA	SEVILLA	UTRERA	CR TRAJANO	60	9075	46,55	778,77				77,88	Via Comunicación
2	41095A060001040000AE	SEVILLA	UTRERA	EL TORBISCAL.	60	104	1070,11	16182,77	9	A240980, AP1, AP2, AP3, AP4, AP5, AP6, AP7, AP8	15,70	1618,28	Labor Regadío
3	41095A060090170000AL	SEVILLA	UTRERA	CM ZEA TORRECILLAS F.	60	9017	78,89	1259,8	1	A192670	1,56	125,98	Via Comunicación
4	41095A060090530000AT	SEVILLA	UTRERA	CANAL BAJO GUADALQUI.	60	9053	10,72	162,08				16,21	Hidrografía
5	41095A060090040000AZ	SEVILLA	UTRERA	CM RURAL G-6.	60	9004	9,13	147,01				14,70	Via Comunicación
6	41095A06000930000AT	SEVILLA	UTRERA	TORRE LAS MARISMAS.	60	93	839,76	14357,71	6	AP9, AP10, AP11, AP12, AP13, AP14	14,10	1435,77	Labor Regadío
7	41095A06000720000AI	SEVILLA	UTRERA	RRE LAS MARISMAS.	60	72	40,17	838,85				83,89	Labor Regadío
8	41095A060090140000AG	SEVILLA	UTRERA	CM RURAL D-4.	60	9014	10,17	261,45				26,15	Via Comunicación
9	41095A060090360000AZ	SEVILLA	UTRERA	SAGUE VIII-X-1-4	60	9036	6,97	145,71				14,57	Hidrografía
10	41095A060009000000AQ	SEVILLA	UTRERA	FUENTE LOZANA	60	90		578,45				57,85	Labor Regadío
11	41095A06000730000AJ	SEVILLA	UTRERA	FUENTE LOZANA	60	73	319,19	4575,34	3	AP15, AP16, AP17	11,04	457,53	Labor Regadío
12	41095A060090120000AB	SEVILLA	UTRERA	CM RURAL D-4-1. UTRERA	60	9012	7,18	101,02				10,10	Via Comunicación
13	1565001TG4016S0001AM	SEVILLA	UTRERA	CL AGUAS (TRAJANO) 1(D)			13,21	170,57	1	AP18	2,04	17,06	Urbano
14	1766501TG4016N0001BG	SEVILLA	UTRERA	CL SAN PEDRO [TRAJANO]			10,53	125,69	1	AP19	3,31	12,57	Urbano

